

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 1 de 35

**PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE
LA EPIDEMIA DE COVID 19. E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE
CAMPOALEGRE HUILA (sexta versión)**

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 2 de 35

Contenido

PRESENTACION	4
1. CAPACIDAD INSTALADA	5
1.1 . TALENTO HUMANO PARA LA ATENCION	6
1.2. TOTAL DE TALENTO HUMANO EN SALUD PARA DESARROLLAR EL MODELO	7
Equipo médico de salud:	7
1.3. POBLACION OBJETO	7
1.4 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS AFILIADOS SUBSIDIADOS	8
1.5. ESTRATIFICACIÓN POR CICLOS DE VIDA POBLACIONALES REGIMEN SUBSIDIADO	9
1.6. POBLACION CON ENFERMEDADES CRONICAS DEL REGIMEN SUBSIDIADO	10
1.8. PRODUCCION DE SERVICIOS EN CONDICIONES NORMALES	12
2. TIPO DE EVENTO QUE SE PRETENDE MITIGAR:	13
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	13
3.1 ATENCION EN ÁREA DE PRETRIAGE:	13
3.2 ATENCIÓN EN ÁREA DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS.	14
3.2.1 PLAN DE TRATAMIENTO:	14
3.2.4 REGISTRO, CODIFICACIÓN Y REPORTE DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19	15
1. CASO CONFIRMADO de COVID-19 en persona asintomática con resultado de laboratorio positivo, con o sin historia de exposición.	16
2 CASO CONFIRMADO de COVID-19 en persona con síntomas respiratorios agudos y con resultado de laboratorio positivo, con o sin historia de exposición.	16
3. CASO PROBABLE O SOSPECHOSO de COVID-19 en persona que presente síntomas respiratorios agudos y con resultado de laboratorio negativo o no concluyente, con o sin historia de exposición.....	17
4. CASO PROBABLE O SOSPECHOSO de COVID-19 en persona que no presenta síntomas, con resultado de laboratorio negativo o no concluyente y con historia de exposición.	18

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 3 de 35

- 5. CASO DESCARTADO de COVID-19, en personas con síntomas de enfermedad respiratoria aguda y con prueba de laboratorio negativa.19
- 6. CASO DESCARTADO de COVID-19, en persona preocupada por la enfermedad, que luego de la evaluación clínica no amerita investigaciones adicionales.19
- 3.3. ATENCIÓN EN ÁREA DE URGENCIAS GENERAL20
 - 3.1 Criterios CRB-651.....21
 - 3.1.1 Recomendaciones para el aislamiento domiciliario22
- 4. ATENCIÓN EN ÁREA DE HOSPITALIZACION GENERAL24
- 5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS.24
 - 5.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PYP:.....25
 - 5.1.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.....25
 - 5.1.2. ATENCIÓN PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR26
 - 5.1.3 ATENCIÓN DE VACUNACION:26
 - 5.2 CONSULTA AMBULATORIA GENERAL (medicina General, psicología, enfermería, medicina interna, Odontología).....26
 - 5.3 CONSULTA DOMICILIARIA PACIENTE AFECTADO POR EL EVENTO COVID27
 - 5.5 CONSULTA TIPO TELECONSULTA O TELEMEDICINA.....27
- 7. ATENCIÓN DE USUARIOS FALLECIDOS DE CASOS PROVABLES O CONFIRMADOS DE COVID-19...34
 - 7.1 Manejo de cadáveres en el Hospital:.....34
 - 7.2 Manejo cadáveres en el domicilio.34
 - 7.3 REGISTRO DE MORTALIDAD35
- 8: CANALES DE ACCESO SERVICIOS35

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 4 de 35

PRESENTACION

El presente documento es el modelo macro de cómo se prestará la atención en la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE en la epidemia de COVID-19. Este documento es la quinta versión la cual se continúa actualizando con el tiempo en el desarrollo del mismo

Igual que el nuestro plan de contingencia de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO, este modelo va en el sentido de aumentar la capacidad instalada actual, y apoyar las labores comunitarias que implemente la Secretaria de Salud con el fin de contener en evento en especial realizar un diagnóstico oportuno para realizar aislamiento y mejor control social de la enfermedad a su vez de atender la morbilidad general de la enfermedad la cual debe ser atendida

El presente Modelo de prestación inicia con la presentación de la capacidad actual de la E.S.E HOSPITAL DE ROSARIO, y un análisis de las frecuencias de uso de los servicios en los últimos 4 años, para de allí descender a mostrar las proyecciones del evento y sus probables impactos en la capacidad actual y aun en la misma organización del Hospital.

El Principio de modelo de prestación es mantener inicialmente en la fase de Contención y Mitigación de epidemia, la capacidad actual para mantener la atención de la morbilidad general pues no hacerlo generaría mortalidad o agravamiento de la enfermedad, esta atención debe ser intramuros o domiciliaria, y ampliar una capacidad instalada para la atención del evento COVID-19 siempre que se cumpla con la BIOSEGURIDAD para el equipo de atención.

Esta versión recoge los últimos lineamientos de emitidos por el ministerio de salud, en cuanto a atención de Gestantes, lineamientos de Bioseguridad de Servicios de salud Bucal, y los lineamientos de reactivación de la Secretaria de Salud del Huila, lineamientos de atención de programas de promoción y prevención.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 5 de 35

1. CAPACIDAD INSTALADA

CAPACIDAD INSTALADA FISICA	
EQUIPAMENTO	CANTIDAD
Consultorios de Promoción y Prevención Medicina y enfermería	7
Consultorios de medicina general ambulatoria	3
Número de unidades de odontología	7
Consultorios Urgencias	2
Unidad Móvil	1
Traslado asistencial Básico	3
Camas Hospitalarias	5
Camas observación adulto	6
Camas observación pediátrico	3

Fuente(s): REPS Ministerio de Salud y Protección Social - SIHO Ministerio de Salud y Protección Social

1.1.1 EQUIPO EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIO PARA LA SALUD

Se dispone de tres equipo multidisciplinario para la salud constituido por:

Un médico.

Una profesional enfermería

Dos auxiliares

Unidad móvil.

Teleconsulta: dos medico

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 6 de 35

1.1 . TALENTO HUMANO PARA LA ATENCION

PROGRAMA	TIPO DE FORMACION DEL RECURSO HUMANO QUE ATIENDE	CANTIDAD
MATERNIDAD	MEDICOS	1
	AUXILIAR DE ENFERMERA	2
RIESGO CARDIOVASCULAR	MEDICO	2
	ENFERMERA	1
PLANIFICACION FAMILIAR	ENFERMERA	1
	AUXILIAR	1
PRIMERA INFANCIA , INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y VEJEZ	MEDICO	1
	ENFERMERA	1
	AUXILIAR ENFERMERIA	1
PAI	ENFERMERO	1
	AUXILIARES	2
CONSULTA GENERAL	MEDICOS	3
CONSULTA URGENCIA GENERAL	MEDICO	5
	JEFE ENFERMERIA	1
	AUXILIARES	20
CONSULTA URGENCIA RESPIRATORIA	MEDICO	1
	AUXILIARES	4

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 7 de 35

1.2. TOTAL DE TALENTO HUMANO EN SALUD PARA DESARROLLAR EL MODELO

TIPO DE FORMACION DEL RECURSO HUMANO QUE ATIENDE	NUMERO TOTAL
MEDICOS CONSULTA AMBULATORIO	7
JEFES ENFERMERIA CONSULTA AMBULATORIA	4
AUXILIARES CONSULTA AMBULATORIA	6
MEDICOS URGENCIAS	6
JEFE ENFERMERIA URGENCIAS	1
AUXILIARES SALUD SERVICIO URGENCIAS	21

Equipo médico de salud:

1.3. POBLACION OBJETO

EPS SUBSIDIADO	N° AFILIADOS
Asmet Salud	5.200
Ecoopsos	1.956
AIC	2.534
Comfamiliar	12.757
TOTAL	22.447

EL Modelo está orientado para ser prestados todos los servicios a 22.447 usuarios, sin embargo el servicio de urgencias general y respiratorias esta para todos los habitantes de Campoalegre que incluye la población afiliada al régimen

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

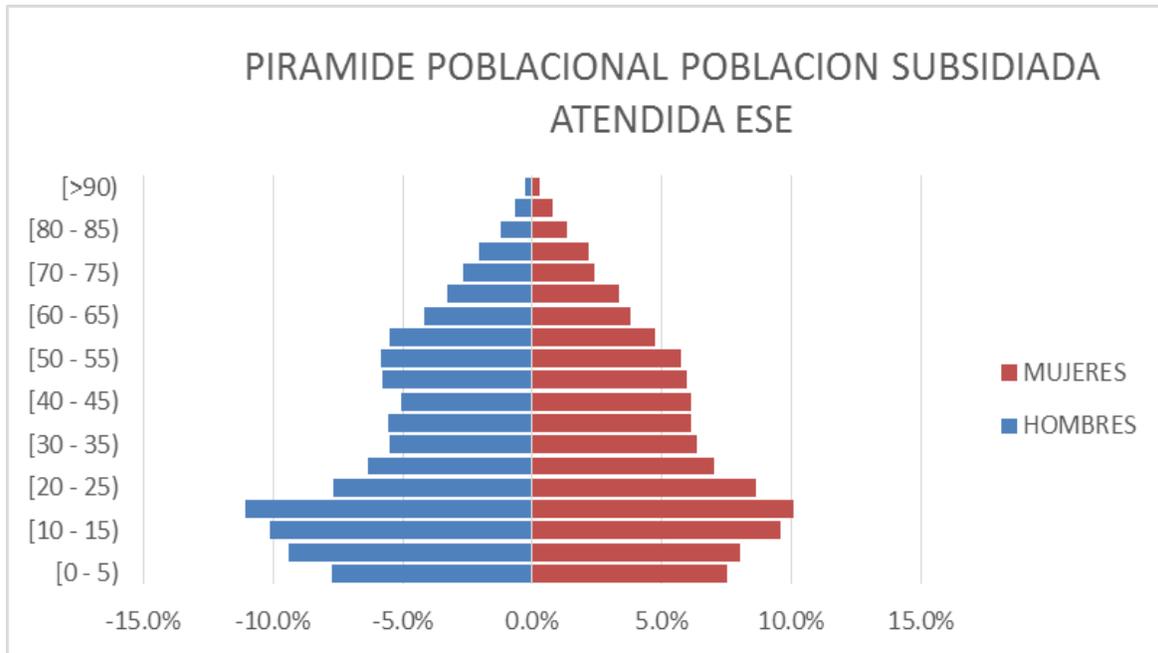
	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 8 de 35

contributivo (6.934) de régimen de excepción (384) y población no asegurada (26), para un gran total de **30.541**. Como potenciales usuarios de Urgencias

1.4 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS AFILIADOS SUBSIDIADOS

EDAD	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES
[0 - 5)	831	837	-7,7%	7,5%
[5 - 10)	1007	891	-9,4%	8,0%
[10 - 15)	1088	1061	-10,1%	9,6%
[15 - 20)	1191	1120	-11,1%	10,1%
[20 - 25)	824	958	-7,7%	8,6%
[25 - 30)	678	776	-6,3%	7,0%
[30 - 35)	592	705	-5,5%	6,4%
[35 - 40)	597	679	-5,6%	6,1%
[40 - 45)	545	678	-5,1%	6,1%
[45 - 50)	623	664	-5,8%	6,0%
[50 - 55)	629	634	-5,9%	5,7%
[55 - 60)	589	526	-5,5%	4,7%
[60 - 65)	447	422	-4,2%	3,8%
[65 - 70)	350	371	-3,3%	3,3%
[70 - 75)	285	264	-2,7%	2,4%
[75 - 80)	219	244	-2,0%	2,2%
[80 - 85)	131	151	-1,2%	1,4%
[85 - 90)	74	88	-0,7%	0,8%
[>90)	30	31	-0,3%	0,3%
TOTAL	10730	11100	-100,0%	100,0%

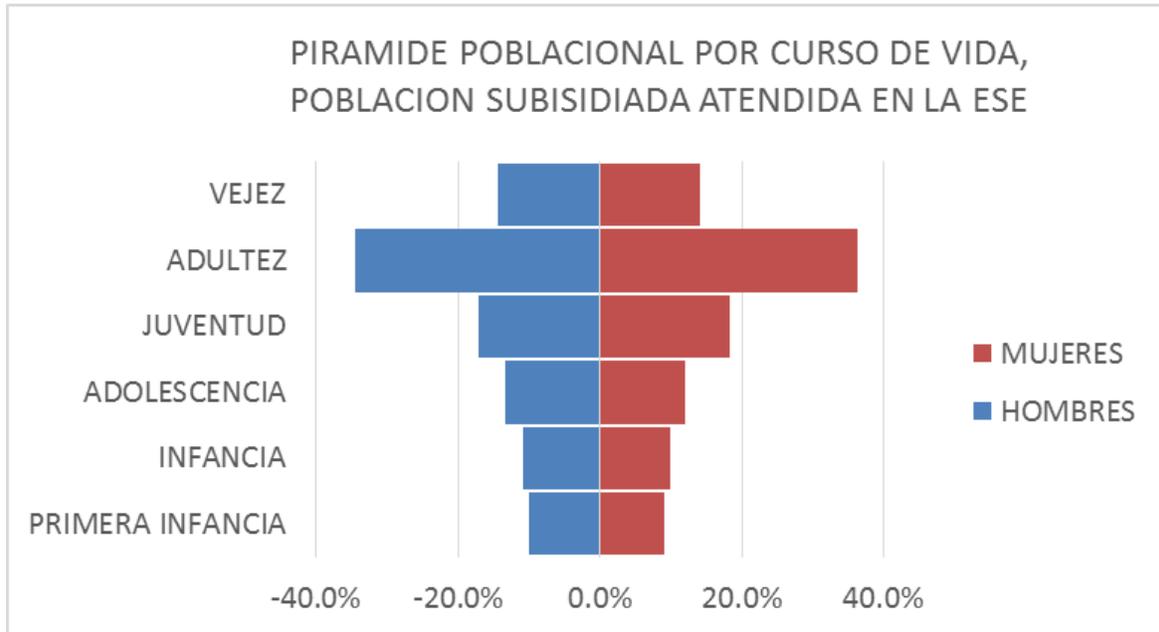
"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"



1.5. ESTRATIFICACIÓN POR CICLOS DE VIDA POBLACIONALES REGIMEN SUBSIDIADO

CURSO DE VIDA	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES
PRIMERA INFANCIA	1067	1020	-9,9%	9,2%
INFANCIA	1167	1110	-10,9%	10,0%
ADOLESCENCIA	1438	1335	-13,4%	12,0%
JUVENTUD	1826	2024	-17,0%	18,2%
ADULTEZ	3696	4040	-34,4%	36,4%
VEJEZ	1536	1571	-14,3%	14,2%
TOTAL	10730	11100	-100,0%	100,0%

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

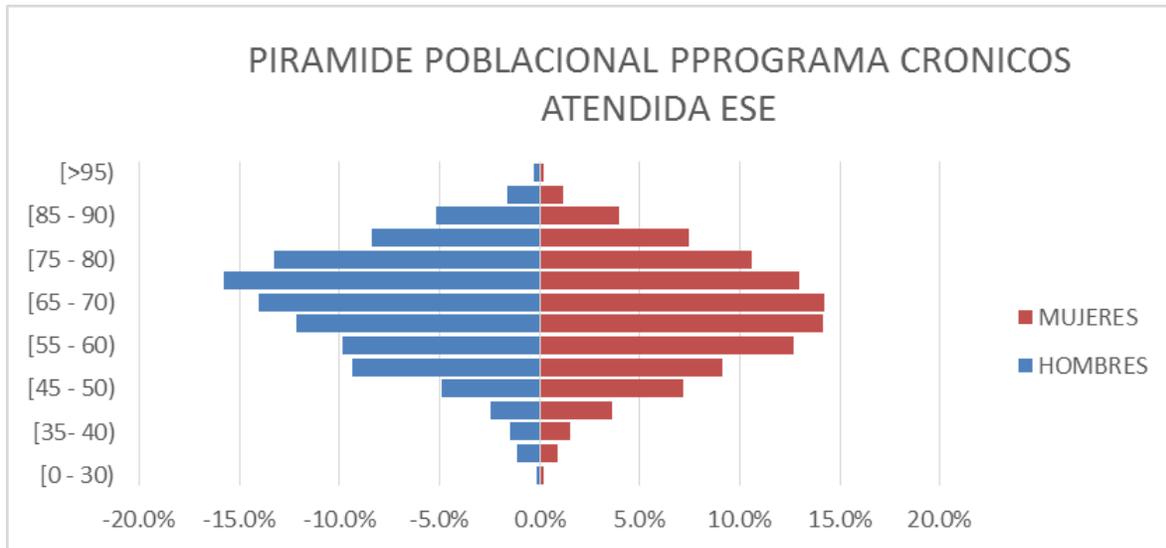


1.6. POBLACION CON ENFERMEDADES CRONICAS DEL REGIMEN SUBSIDIADO

Estratificación por grupos atareos

EDAD	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	Total
[0 - 30)	1	3	-0,1%	0,2%	4
[30 - 35)	8	12	-1,2%	0,9%	20
[35- 40)	10	20	-1,4%	1,5%	30
[40 - 45)	17	48	-2,5%	3,6%	65
[45 - 50)	34	95	-4,9%	7,1%	129
[50 - 55)	65	121	-9,4%	9,1%	186
[55 - 60)	68	169	-9,8%	12,7%	237
[60 - 65)	84	188	-12,1%	14,1%	272
[65 - 70)	97	189	-14,0%	14,2%	286
[70 - 75)	109	172	-15,8%	12,9%	281
[75 - 80)	92	141	-13,3%	10,6%	233
[80 - 85)	58	99	-8,4%	7,4%	157
[85 - 90)	36	53	-5,2%	4,0%	89
[90 - 95)	11	16	-1,6%	1,2%	27
[>95)	2	3	-0,3%	0,2%	5
TOTAL	692	1329	-1	1	2021

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

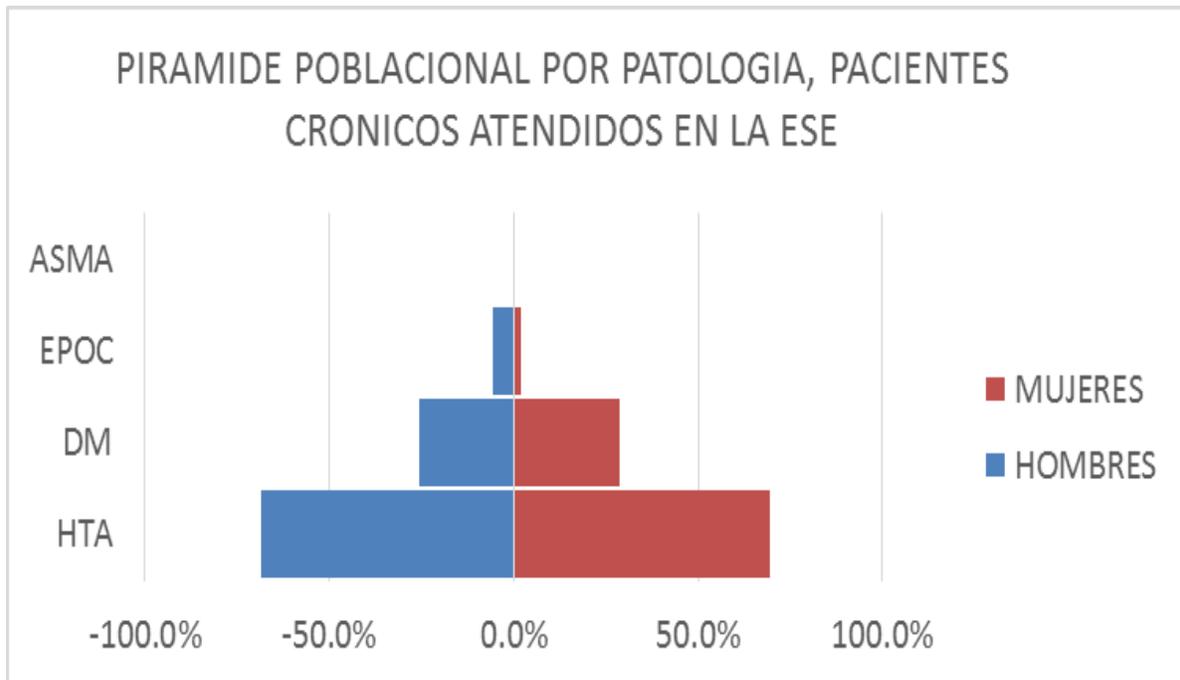


1.7. DISTRIBUCION POBLACIONAL POR PATOLOGIAS

PATOLOGÍA	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES	% MUJERES	TOTAL
HTA	548	1135	-68,5%	69,4%	1683
DM	206	467	-25,8%	28,6%	673
EPOC	46	31	-5,8%	1,9%	77
ASMA	0	2	0,0%	0,1%	2
TOTAL	800	1635			2435

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 12 de 35



1.8. PRODUCCION DE SERVICIOS EN CONDICIONES NORMALES

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS							
Variable	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO AÑO	PROMEDIO MES	PROMEDIO DIA (20 DIAS HABILES)
Consultas Electivas	40.091	40.545	44.459	40.945	41510	3459,1	172,9
Exámenes de laboratorio	53.552	46.974	51.677	52.548	51187,75	4265,6	213,2
Dosis de biológico aplicadas	19.517	23.427	14.967	13.770	17920,25	1493,3	74,6
Citologías cervicovaginales tomadas	3.805	3.298	3.400	3.263	3441,5	286,7	14,3

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 13 de 35

Controles de enfermería (Atención prenatal y crecimiento y desarrollo)	de	9.399	8.116	7.199	5.015	7432,25	619,3	30,9
--	----	-------	-------	-------	-------	---------	-------	------

2. TIPO DE EVENTO QUE SE PRETENDE MITIGAR:

INFECCION POR VIRUS CORONAVIRUS:

3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS

En cumplimiento de los lineamientos del protocolo para la detección oportuna por coronavirus versión **vigente del INS** del servicio de Urgencias se procederá así:

3.1 ATENCION EN ÁREA DE PRETRIAGE:

Al ingreso de la puerta principal del Hospital del Rosario se tiene dispuesta una carpa con un auxiliar de enfermería, quien cuenta con las medidas de bioseguridad consistente en la utilización de elementos de protección personal como mascarilla quirúrgica, bata anti fluidos , guantes según necesidad y alcohol glicerinado, y debe mantener una distancia de mínimo un metro y medio entre el paciente y ella.

Una vez ingrese el paciente a el área de PRETRIAGE, la auxiliar de enfermería, invitara al usuario si la condición clínica lo permite a lavarse las manos y posteriormente le indagará el motivo de consulta y aplicara la encuesta diseñara para identificar casos posibles de COVID-19. En el evento que sea positivo como caso probable debe entregarle un tapabocas quirúrgico y dirigirlo al área de ATENCIÓN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS, el cual está delimitado y separado del área general.

La auxiliar le indicara al paciente que ingresara solo (sin acompañante) a esa área de atención, salvo los menores de edad quienes ingresaran con un compañero en lo posible los progenitores.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 14 de 35

Si el usuario manifiesta como motivo de consulta otros signos y síntomas diferentes a respiratorios y no presenta nexos epidemiológicos se procede a direccionar al área de URGENCIAS GENERAL.

3.2 ATENCIÓN EN ÁREA DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS.

Todo paciente con síntomas respiratorios debe ingresar a área de **ATENCIÓN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS**. El personal Médico y Auxiliar de enfermería, tendrán los elementos de protección personal correspondientes para la atención de un posible evento COVID 19, como son: tapabocas N95, doble par de guantes, bata anti fluidos manga larga, Mono gafas.

El medico atenderá el paciente y definirá según el PROTOCOLO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, versión vigente, definirá si es un caso PROBABLE DE COVID-19, si determina que es un caso probable debe diligenciar y notificar las fichas establecidas (345, 346, 348) y se define la toma de muestra y plan de tratamiento.

Los Casos Confirmados preferiblemente debe de tratar en domicilio, y los casos que requieran tratamiento intrahospitalario debe en lo posible remitidos a la mediana o alta complejidad.

3.2.1 PLAN DE TRATAMIENTO:

3.2.1 .1 CASO PROBABLE DE COVID 19

Tratamiento ambulatorio

El medico dará las indicaciones de tratamiento al usuario y su acompañante, si es caso probable de COVID 19, y si la condición clínica le permite le dará tratamiento ambulatorio y enviará a casa dando indicación de aislamiento por 14 días.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 15 de 35

Antes de salir de la institución se le debe realizar la toma del hisopado nasofaríngeo

3.2.2 TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO.

Si El medico da indicaciones de tratamiento al usuario y su acompañante de tratamiento intrahospitalario en probable de COVID 19, conforme la Guía de Manejo de Paciente con síntomas respiratorio, debe colocar en el área diseñada para observación de paciente en el ATENCIÓN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS y comenzar gestión de remisión Y debe realizar la toma del hisopado nasofaríngeo

3.2.3 TOMA DE MUESTRAS:

Una vez ordena la muestra de Hisopado nasofaríngeo, esta es entregada al personal entrenado para dicho fin, que para nuestro caso corresponde a la enfermera Jefe, médico y auxiliar para apoyo, para la toma de la muestra. dicho personal debe estar con todas las medidas de protección personal incluido caretas y mono gafas, tapabocas N95, bata manga larga anti fluidos, guantes, Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final de la toma de la muestra y gorro

3.2.4 REGISTRO, CODIFICACIÓN Y REPORTE DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19

Para cada una de las situaciones que corresponda según el caso, se debe registrar en los campos de diagnósticos principal y relacionados, como se describe a continuación:

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 16 de 35

1. CASO CONFIRMADO de COVID-19 en persona asintomática con resultado de laboratorio positivo, con o sin historia de exposición.

Diagnostico	Código CIE-10	Descripción código diagnóstico
Diagnóstico principal	U071	COVID-19 (virus identificado)
Diagnóstico relacionado 1	Código que aplique	Registrar Comorbilidad preexistente si la hubiese (enfermedad cardiovascular, diabetes, enfermedad respiratoria crónica, hipertensión, cáncer, problemas inmunitarios)
Diagnóstico relacionado 2	Z208	Contacto con y exposición a otras enfermedades transmisibles
Diagnóstico relacionado 3	Z290 Z017	Aislamiento Examen de laboratorio

2 CASO CONFIRMADO de COVID-19 en persona con síntomas respiratorios agudos y con resultado de laboratorio positivo, con o sin historia de exposición.

Diagnostico	Código CIE-10	Descripción código diagnóstico
Diagnóstico principal	U071	COVID-19 (virus identificado)
Diagnóstico relacionado 1	J00-J22; J80 R00-R99 (cód. que aplique)	Registrar Enfermedad respiratoria específica, como Neumonía viral leve o grave, Dificultad Respiratoria Aguda; o, signo o síntoma presente más severo o importante.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 17 de 35

Diagnóstico relacionado 2	Código que aplique	Registrar Comorbilidad preexistente de mayor riesgo si la hubiere: enfermedad cardiovascular, diabetes, enfermedad respiratoria crónica, hipertensión, cáncer, problemas inmunitarios u otra que sea de mal pronóstico para Covid-19.
Diagnóstico relacionado 3	Z208 Z290 Z017	Contacto con y exposición a otras enfermedades transmisibles Aislamiento Examen de laboratorio

3.CASO PROBABLE O SOSPECHOSO de COVID-19 en persona que presente síntomas respiratorios agudos y con resultado de laboratorio negativo o no concluyente, con o sin historia de exposición.

Diagnostico	Código CIE-10	Descripción código diagnóstico
Diagnóstico principal	U071	COVID-19 (virus identificado)
Diagnóstico relacionado 1	J00-J22; J80 R00-R99 (cód. que aplique)	Registrar Enfermedad respiratoria específica, como Neumonía viral leve o grave, Dificultad Respiratoria Aguda; o, signo o síntoma presente más severo o importante.
Diagnóstico relacionado 2	Código que aplique	Registrar Comorbilidad preexistente de mayor riesgo si la hubiere: enfermedad cardiovascular, diabetes, enfermedad respiratoria crónica, hipertensión, cáncer, problemas inmunitarios u otra que sea de mal pronóstico para Covid-19.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 18 de 35

Diagnóstico relacionado 3	Z208 Z290 Z017 Z038	Contacto con y exposición a otras enfermedades transmisibles Aislamiento Examen de laboratorio Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones
---------------------------	------------------------------	--

4. CASO PROBABLE O SOSPECHOSO de COVID-19 en persona que no presenta síntomas, con resultado de laboratorio negativo o no concluyente y con historia de exposición.

Diagnostico	Código CIE-10	Descripción código diagnóstico
Diagnóstico principal	U071	COVID-19 (virus identificado)
Diagnóstico relacionado 1	J00-J22; J80 R00-R99 (cód. que aplique)	Registrar Enfermedad respiratoria específica, como Neumonía viral leve o grave, Dificultad Respiratoria Aguda; o, signo o síntoma presente más severo o importante.
Diagnóstico relacionado 2	Código que aplique	Registrar Comorbilidad preexistente de mayor riesgo si la hubiere: enfermedad cardiovascular, diabetes, enfermedad respiratoria crónica, hipertensión, cáncer, problemas inmunitarios u otra que sea de mal pronóstico para Covid-19.
Diagnóstico relacionado 3	Z208 Z290 Z017 Z038	Contacto con y exposición a otras enfermedades transmisibles Aislamiento Examen de laboratorio Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 19 de 35

5. CASO DESCARTADO de COVID-19, en personas con síntomas de enfermedad respiratoria aguda y con prueba de laboratorio negativa.

Diagnostico	Código CIE-10	Descripción código diagnóstico
Diagnóstico principal	J00-J22; J80 R00–R99 (cód. que aplique)	Registrar Enfermedad respiratoria específica, como Neumonía viral leve o grave, Dificultad Respiratoria Aguda; o signo o síntoma presente más severo o importante.
Diagnóstico relacionado 1	Z038	Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones
Diagnóstico relacionado 2	Z115 (si aplica)	Examen de pesquisa especial para otras enfermedades virales
Diagnóstico relacionado 3	Z208 Z290	Contacto con y exposición a otras enfermedades transmisibles Aislamiento.

6. CASO DESCARTADO de COVID-19, en persona preocupada por la enfermedad, que luego de la evaluación clínica no amerita investigaciones adicionales.

Diagnostico	Código CIE-10	Descripción código diagnóstico
Diagnóstico principal	Z711	Persona que teme estar enferma, a quien no se hace diagnóstico
Diagnóstico relacionado 1	Z115	Examen de pesquisa especial para otras enfermedades virales

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 20 de 35

	(si aplica)	
Diagnóstico relacionado 2	Z290 (si aplica)	Aislamiento

3.3. ATENCIÓN EN ÁREA DE URGENCIAS GENERAL

El área de admisiones realizara la admisión y dirigirá al usuaria al área de **triage**, donde le realizaran el respectivo *triage* .

El medico llamara al paciente en orden de TRIAGE le indagara sobre su motivo de consulta y enfermedad, y si en algún momento determina que el paciente es un caso probable de COVID-19 lo re direccionará al área de **ÁREA DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS**. En el evento que no presentar sospecha el medico tratara conforme la enfermedad que presente el paciente y lo ubicara en las áreas definidas en ese servicio según sea el caso.

En el servicio de urgencia hay restricción de acompañantes para persona adulta y solo una persona para menores de edad.

3.3.1 manejo y recomendación pacientes en el área de respiratorios

El médico que atiende el caso realizará la valoración del paciente y adoptará la conducta necesaria según severidad (**Criterios CRB-651**), evaluará el riesgo del paciente para definir su internación o su manejo domiciliario

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 21 de 35

3.1 Criterios CRB-651

Esta escala se utiliza para decidir HOSPITALIZACION o traslado a CASA.

No se debe utilizar para definir INGRESO O NO A UCI.

Criterio	Puntos
El enfermo presenta confusión	1
Frecuencia respiratoria mayor o igual que 30/rpm	1
T.A. sistólica < 90 mm Hg o T.A. diastólica menor o igual a 60 mm Hg:	1
Edad es igual o mayor que 65 año	1

Puntuación: Riesgo: Conducta

Para decidir necesidad de hospitalización se requiere puntuación >0. Un puntaje de cero indica un riesgo bajo (0.9% mortalidad) y probablemente no precisaría hospitalización. Todo puntaje mayor de 0 obliga a considerar la hospitalización.

1. Riesgo moderado (5.2% mortalidad) Requiere hospitalización
2. Riesgo Elevado (12.2% mortalidad) Requiere hospitalización
3. Riesgo Alto (31.2% mortalidad) Requiere hospitalización
4. Riesgo Alto (31.2% mortalidad) Requiere hospitalización-

Adicional a lo anterior, deberá considerarse como criterio de hospitalización las condiciones socioeconómicas o geográficas que imposibiliten el seguimiento del paciente.

En los casos que se decida manejo domiciliario se deben brindar las orientaciones al paciente para:

- Aislamiento en el domicilio

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 22 de 35

Higiene de manos, respiratoria y del entorno.

- Uso de elementos de protección para cuidadores.
- Autocontrol del paciente supervisado por el prestador, la EAPB o la ETS, con identificación de signos de alarma (aparición de fiebre, dificultad respiratoria, odinofagia, mialgias, malestar).
- Cuándo, por qué y cómo consultar.
- Comunicación de resultados de laboratorio y otros paraclínicos e imágenes diagnósticas.
- Características del seguimiento.
- Medidas farmacológicas cuando se requieran

3.1.1 Recomendaciones para el aislamiento domiciliario

- Recomendar el uso de mascarilla quirúrgica por parte del paciente aislado, con o sin síntomas
- Instalar al paciente en una habitación individual y bien ventilada (puerta cerrada y ventana abierta).
- Limitar los movimientos del paciente dentro del domicilio y reducir al mínimo los espacios compartidos (por ejemplo, cocina y baño), garantizando en todo caso que estén bien ventilados (por ejemplo, dejando las ventanas abiertas).
- Los demás habitantes del hogar deben instalarse en una habitación distinta; si ello no es posible, deben mantener una distancia mínima de dos metros con el enfermo (por ejemplo, durmiendo en camas separadas).
- Limitar el número de cuidadores. De ser posible, de la atención del paciente se debe ocupar una persona que goce de buena salud y que no presente enfermedades crónicas o que afecten a su respuesta inmunitaria.
- Restringir la entrada de visitantes hasta que el paciente no se haya recuperado por completo y esté libre de signos o síntomas.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 23 de 35

- Aplicar las medidas de higiene de manos después de cualquier tipo de contacto con los enfermos o con su entorno inmediato, al igual que antes y después de preparar alimentos, antes de comer, después de usar el baño y siempre que se advierta suciedad en las manos. Si no hay suciedad visible en las manos, también puede usarse un gel hidroalcohólico. Cuando haya suciedad visible, habrá que lavárselas con agua y jabón.

- Para secarse las manos después de lavárselas con agua y jabón, es preferible usar toallitas de papel desechables. De no haberlas, se utilizarán toallas de tela limpias, que se deben cambiar cuando estén húmedas.
- Cuando se encuentren en la misma estancia que el paciente, los cuidadores deberán utilizar una mascarilla quirúrgica bien ajustada que cubra la boca y la nariz. La mascarilla no debe tocarse ni manipularse durante su uso. Si se moja o se mancha con secreciones, deberá sustituirse inmediatamente por una mascarilla seca nueva. Para quitarse la mascarilla se utilizará una técnica adecuada que evite tocar su parte frontal. Inmediatamente después de ello se debe desechar la mascarilla y aplicar medidas de higiene de manos.

- Se debe evitar el contacto directo con los fluidos corporales —sobre todo las secreciones orales y respiratorias— y con las heces. Para efectuar cualquier maniobra en la boca o las vías respiratorias del paciente y para manipular las heces, la orina y otros desechos se deben utilizar guantes desechables y mascarilla quirúrgica. Antes y después de quitarse los guantes y la mascarilla se aplicarán medidas de higiene de manos.

- No se deben reutilizar las mascarillas desechables ni los guantes.

- Las sábanas, toallas, platos y cubiertos utilizados por el paciente no deben compartirse con otras personas. No es necesario desechar estos artículos, pero sí lavarlos con agua y jabón después de su uso.

En la estancia del enfermo es necesario limpiar y desinfectar diariamente las superficies de uso cotidiano con las

que exista contacto frecuente (como la mesa de noche, la estructura de la cama y otros muebles). Tras una limpieza

inicial con jabón o detergente doméstico ordinarios, y una vez aclarado el producto, se aplicará un desinfectante

doméstico de tipo habitual.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 24 de 35

- Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día. Tras una limpieza inicial con jabón o detergente doméstico ordinarios, y una vez aclarado el producto, se aplicará un desinfectante doméstico de tipo habitual.
- La ropa, las sábanas y las toallas sucias del paciente deben separarse y lavarse a mano con agua y jabón ordinario, o a máquina a 60–90 °C con detergente ordinario, y dejarse secar por completo. La ropa sucia no debe sacudirse y se debe evitar que entre en contacto directo con la piel.

4. ATENCIÓN EN ÁREA DE HOSPITALIZACION GENERAL

los pacientes con enfermedad General, requieran hospitalización se internarán y trataran conforme las guías de manejo de cada patología.

Durante la estancia Hospitalaria el paciente tendrá restricción de acompañantes y solo se realizará una vez al día la visita.

5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS.

La asignación de citas se realizará solo por canales telefónicos que la empresa ha destinado para tal fin y que se disponen al final de este documento.

El usuario llama a las líneas telefónicas según sea el caso y se identifica se le realiza actualización de datos en módulo de admisiones de Dinámica Gerencial, y si hace parte de población SIN REISGO en los términos de la resolución 521 el usuario puede solicitar consulta telefónica o presencial y se procede a asignar según sea el caso la cita.

Una vez el agendada la consulta el medico procederá a realizar la consulta por teléfono o presencial según sea el caso.

En el evento que el médico en la tele consulta determina que requiere la valoración presencial, se citara el paciente para que proceda a desplazarse al hospital para la respectiva valoración.

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 25 de 35

5.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PYP:

5.1.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Se realiza a través de agenda contralada de niños, niñas, adolescentes que estaban inscritos en los registros del programa, para evitar aglomeración, hasta nueva orden se continúa con la atención de los programas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, juventud y adultez conforme la siguiente tabla de Esquema de modalidades y mecanismos para la garantía de las atenciones de promoción y mantenimiento de la salud

GRUPO DE POBLACIÓN	MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS O MEDIOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD	TALENTO HUMANO	ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN
RECIÉN NACIDO SIN RIESGO	EXTRAMURAL - DOMICILIARIA	Profesional en medicina	
RECIÉN NACIDO CON RIESGO	INTRAMURAL (Servicio de consulta externa)	Especialista en Pediatría	Atención para el seguimiento al recién nacido (Res 3280/2018).
NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 25 MESES	EXTRAMURAL - DOMICILIARIA	Profesional en medicina o Profesional de enfermería o Especialista en medicina familiar	Atención en salud para la valoración integral (Res 3280/2018) Vacunación Entrega de micronutrientes en polvo
	TELEMEDICINA- CATEGORÍA INTERACTIVA	Profesional en medicina o Profesional de enfermería o Profesional en nutrición	Atención para la promoción y apoyo a la lactancia materna -
NIÑAS Y NIÑOS DE 7 DÍAS A 5 AÑOS CON RIESGO ⁸	TELEPERTICIA	Profesional en medicina (presencial) - Especialista en Pediatría (a distancia) *	Atención en salud para la valoración integral (Res 3280/2018) * Vacunación Entrega de micronutrientes Entrega de desparasitación antihelmíntica
NIÑAS, NIÑOS (25 meses a 17 años)	TELEORIENTACIÓN	Profesional en medicina o Profesional de enfermería	Si el usuario manifiesta alguna alteración, se debe realizar demanda a la atención en salud por medicina, enfermería o medicina familiar para la valoración integral y detección temprana.
	EXTRAMURAL - DOMICILIARIA	Auxiliar de enfermería o Auxiliar de Salud Pública	Vacunación

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 26 de 35

	DESPACHO AL DOMICILIO TELEORIENTACIÓN INFORMACIÓN		Entrega de micronutrientes Entrega de desparasitación antihelmíntica Medicamentos
ADOLESCENTES (14 a 17 años)	TELEMEDICINA INTERACTIVA	Profesional en medicina o Profesional de enfermería o profesional en medicina familiar	Asesoría para anticoncepción
	DESPACHO AL DOMICILIO		Suministro de métodos anticonceptivos

5.1.2. ATENCIÓN PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Se mantiene consulta programada y controlada de planificación familiar a mayores de 18 años

5.1.3 ATENCIÓN DE VACUNACION:

Se mantiene la atención de vacunación intramuros todos los días y búsqueda en domicilio a niños con esquemas incompletos.

5.2 CONSULTA AMBULATORIA GENERAL (medicina General, psicología, enfermería, medicina interna, Odontología).

Se mantiene la consulta ambulatoria de **medicina General, psicología, enfermería, Medicina interna**, programada con cita previa telefónica para población no contemplada en la resolución 521 de 2020.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 27 de 35

La atención Odontológica solo será prioritaria y de Urgencias, debidamente agendada vía telefónica con aplicación de preguntas sobre síntomas respiratorios.

La valoración se realizarán conforme las guías de cada profesión y los tratamientos se realizarán conforme la evidencia científica disponible.

5.3 CONSULTA DOMICILIARIA PACIENTE AFECTADO POR EL EVENTO COVID

Se gestionará la conformación de un equipo de atención domiciliaria para Los casos probables o confirmados de COVID 19, dichos equipos tendrán las medidas de bioseguridad para tal fin.

5.5 CONSULTA TIPO TELECONSULTA O TELEMEDICINA

Se oferta servicio de tele consulta a paciente casos probables o confirmados de COVID, Casos de IRA que se comunican por línea COVID 19, paciente febril que son captados por la búsqueda activa a través de la APP que se está aplicando en el municipio.

5.6 ATENCIÓN DE PERSONAS EN AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO QUE REALIZAN DEMANDA ESPONTÁNEA POR MORBILIDAD GENERAL, EN ESPECIAL MAYORES DE 70 AÑOS O PERSONAS CON PATOLOGÍA CRÓNICA DE BASE.

Se hará a través de consulta telefónica o virtual para sintomatología general y sintomáticos respiratorios, la cual la realizará un médico general y realizará las acciones contempladas por la resolución 521 de 2020.

Los códigos de facturación que se utilizarán para las acciones realizadas serán:

A22001, 890101, 890103, 890105, 890108, 890115,903883 y 893812 según corresponda.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 28 de 35

5.7. ATENCIÓN DE PERSONAS CON PATOLOGÍA DE BASE CONTROLADA Y RIESGO BAJO.

5.7.1 Pacientes que tuvieron control médico en el último trimestre.

Para la atención de estos pacientes se hará Seguimiento virtual o telefónico a pacientes con patología de base, lo harán los profesionales de enfermería de la institución y se despacharán los medicamentos domiciliarios. (Códigos: A10004, A10003, 903883 y 893812 según corresponda)

5.7.2 Pacientes que no tuvieron control médico en el último trimestre.

Para la atención de estos pacientes se hará atención domiciliaria por profesional de enfermería de la institución y se despacharan los medicamentos domiciliarios. (Códigos: 890105, 903883 y 893812 según corresponda).

5.8 PERSONAS CON PATOLOGÍA DE BASE NO CONTROLADA O RIESGO MEDIO O ALTO Y GESTANTES.

Las poblaciones con riesgo moderado, alto y demás personas con riesgo son atendidas en los domicilios a través de los EQUIPOS MULTIDICIPLINARIOS PARA LA SALUD, que se desplazan por los micro territorios debidamente georreferenciados. Para la atención en los micro territorios se realiza concertación previa con los pacientes vía telefónico o a través de los gestores comunitarios de salud (madres FAMI, Presidente de Junta) para hora y día de atención.

5.8.1 Atención de pacientes con patología de bases controladas y riesgo mediano y alto y gestantes de bajo riesgo.

Para la atención de estos pacientes se hará atención domiciliaria por profesional de enfermería y apoyo de auxiliares de enfermería de la institución y se

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 29 de 35

despacharan los medicamentos domiciliarios. (Códigos: 890105 903883 y 893812 según corresponda).

5.8.2 Atención de pacientes no controlados y gestantes de alto riesgo:

Para la atención de estos pacientes se conformarán los equipos de médicos domiciliarios para la realización de esta consulta y se mantendrá la oferta de la consulta presencial para la demanda espontanea.

5.9. ATENCIÓN EN SALUD DE LAS GESTANTES, RECIÉN NACIDOS Y PARA LA LACTANCIA MATERNA

5.9.1. Atención preconcepcional. La atención preconcepcional se realizará a través de telemedicina categoría interactiva con toma de muestras de laboratorio en el domicilio.

5.9.2: Atención para la Interrupción Voluntaria del Embarazo. El medico en la valoración identifica que la determinación de interrupción de la gestación cumple con las causales definidas en la Sentencia C355 de 2006, así como de acuerdo con las disposiciones técnicas y plazos que establece la Resolución 3280 de 2018. Le realizara la canalización para la IPS que le realizara el procedimiento:

5.9.3. Atención para el cuidado prenatal de las gestantes con bajo riesgo obstétrico. Las EAPB deben implementar y garantizar con su red de prestadores de servicios de salud, la atención del cuidado prenatal, a través de la modalidad extramural – domiciliaria o telemedicina de acuerdo a la tabla 1. Lo anterior implica la entrega / administración domiciliaria de medicamentos o exámenes de acuerdo con el riesgo o hallazgo detectado como lo establece la resolución 3280 de 2018

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 30 de 35

Tabla 1 Esquema de Atención Prenatal recomendado para aplicar por el tiempo de la Emergencia funcional hospitalaria debida a la Pandemia por SARS-COV2 (COVID-19)

SEMANA DE GESTACIÓN	MODALIDAD	TALENTO HUMANO	PROCEDIMIENTOS
Antes de la semana 10	Extramural-Domiciliaria	Profesional en medicina o enfermería	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta de acuerdo a R3280/18. ○ Toma de pruebas rápidas de VIH y Sífilis ○ Recolección de muestras para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Urocultivo ○ Hemograma ○ Hemoclasificación ○ IgG e IgM Toxoplasma ○ Glicemia en ayunas. ○ Antígeno de superficie Hepatitis B. ○ Gota gruesa y Chagas (si aplica) ○ Entrega de micronutrientes ○ Información de signos de alarma
11 a 14	Intramural	Profesional de medicina y Ecografista (Radiólogo u obstetra)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta de acuerdo a R3280/18. ○ Lectura de exámenes de laboratorio. ○ Ultrasonografía de tamizaje de aneuploidías. ○ Entrega de micronutrientes por dos meses ○ Vacunación contra influenza a partir de la semana 14 ○ Información en signos de alarma

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 31 de 35

16 a 18	Telemedicina Interactiva	Profesional de medicina o enfermería	<ul style="list-style-type: none"> ○ Anamnesis ○ Valoración del riesgo materno ○ Seguimiento al plan de cuidado ○ Lectura de laboratorios ○ Promoción de factores protectores para la salud de la gestante ○ Seguimiento e información sobre signos de alarma
22 a 26	Intramural	Profesional de medicina y Ecografista (Radiólogo u obstetra)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta de acuerdo a R3280/18 ○ Prueba de tolerancia a la glucosa ○ Ultrasonografía de evaluación anatómica fetal. ○ Pruebas rápidas para Sífilis y VIH ○ Hemograma ○ Toma de IgM Toxoplasma en seronegativas ○ Entrega de micronutrientes para dos meses ○ Desparasitación si está indicado ○ Vacunación contra Tétanos, difteria y Tos ferina acelular (Tdap) a partir de la semana 26 ○ Información en signos de alarma

SEMANA DE GESTACIÓN	MODALIDAD	TALENTO HUMANO	PROCEDIMIENTOS
28 a 30	Telemedicina Interactiva	Profesional de medicina o enfermería	<ul style="list-style-type: none"> ○ Anamnesis ○ Valoración del riesgo materno ○ Seguimiento al plan de cuidado ○ Lectura de laboratorios ○ Promoción de factores protectores para la salud de la gestante ○ Seguimiento e información sobre signos de alarma

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTINGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 32 de 35

32 a 36	Extramural - Domiciliaria	Profesional en medicina o enfermería	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta de acuerdo a R3280/18. ○ Plan de parto ○ Tamizaje Streptococo B apartir de a semana 35 ○ Pruebas rápidas de VIH y Sífilis ○ Toma de IgM Toxoplasma en seronegativas ○ Desparasitación si está indicado ○ Entrega de micronutrientes para lo que reste de la gestacion . ○ Información en signos de alarma
36 a 37	Telemedicina a Interactiva	Profesional en medicina o enfermería	<ul style="list-style-type: none"> ○ Anamnesis ○ Valoración del riesgo materno ○ Seguimiento al plan de cuidado ○ Lectura de laboratorios ○ Promoción de factores protectores para la salud de la gestante ○ Seguimiento e información sobre signos de alarma.
38 a 40	Extramural - Domiciliaria	Profesional en medicina o enfermería	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta de acuerdo a R3280/18. ○ Plan de parto ○ Toma de tensión arterial

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 33 de 35

6 MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES:

Se debe a la familia o al usuario en cada momento de atención dar las siguientes Recomendaciones:

- Mantener la calma, no auto medicar e instalar a la persona en riesgo razonable de presentar contagio, en habitaciones individuales con condiciones sanitarias favorables bien ventiladas haciendo intercambios de aire de manera natural realizando la apertura periódica de ventanas. Cuando son varias personas bajo riesgo, se deben aislar en habitaciones separadas.
- Limitar los movimientos de la persona dentro del domicilio y reducir al mínimo los espacios compartidos (por ejemplo, cocina y baño), garantizando en todo caso que estén bien ventilados (por ejemplo, dejando las ventanas abiertas), haciendo uso permanente de mascarilla, lavado frecuente de manos y desinfección de las áreas de la vivienda.
- las demás personas del hogar deben instalarse en habitaciones diferentes; si ello no es posible, deben mantener una distancia mínima de dos metros de la persona bajo riesgo de contagio (por ejemplo, durmiendo en camas separadas).
- Implementar rutinas de lavado frecuente de las manos con agua, jabón y toallas de un único uso o de tela limpias, esto disminuye en un 50% la posibilidad de infectarse, de Coronavirus (COVID-19).
- En los eventos que no sea posible el lavado de manos, utilizar gel antibacterial o alcohol glicerinado y realizar fricción de éste contra las manos de 20 a 30 segundos, siempre y cuando estén visiblemente limpias.
- Evitar tocarse la cara: boca, nariz y ojos. Utilizar pañuelos desechables para sonarse y desecharlos inmediatamente
- Se debe evitar el contacto directo con los fluidos corporales —sobre todo las secreciones orales y respiratorias y con las heces-. Para efectuar cualquier maniobra en la boca o las vías respiratorias del adulto mayor o de la persona en riesgo que se encuentre en aislamiento y para manipular las heces, la orina y otros desechos se deben utilizar guantes desechables y tapabocas quirúrgico. Antes y después de quitarse los guantes y el tapabocas se aplicarán medidas de higiene de manos

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"

	ESE HOSPITAL DELROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 34 de 35

- Si la persona aislada presenta alguna sintomatología durante los 14 días posteriores, iniciar el uso inmediato de tapabocas quirúrgico y comunicarse con las líneas de atención de la EPS, IPS o secretarías de salud.

7. ATENCION DE USUARIOS FALLECIDOS DE CASOS PROVABLES O CONFIRMADOS DE COVID-19.

7.1 Manejo de cadáveres en el Hospital:

Las personas que mueran en el intramuros del hospital Rosario y cumplan con los criterios de casos probables o casos confirmados de COVID 19 deben ser tratado conforme el Protocolo De Manejo De Cadáveres Para Evento COVID 19 Y con las medidas de bioseguridad.

7.2 Manejo cadáveres en el domicilio.

Las personas que mueran en el domicilio o sea en los extramuros del hospital Rosario y cumplan con los criterios de casos probables o casos confirmados de COVID 19 deben ser tratado conforme el Protocolo De Manejo De Cadáveres Para Evento COVID 19 Y con las medidas de bioseguridad. Y según sea el caso los médicos de la E.S.E ROSARIO expedirán el certificado de defunción.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PLAN DE CONTIGENCIA Y MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE LA EPIDEMIA DE COVID 19		
VIGENCIA: 21-08-2020	CODIGO: GDE-PL-04	VERSION:06	Página 35 de 35

7.3 REGISTRO DE MORTALIDAD

El registro de causa de muerte por COVID-19 se hará utilizando, tanto el código "U07.1 COVID-19, virus identificado" para casos confirmados, como el código "U07.2 COVID-19, virus no identificado" para casos probables y sospechosos. COVID-19 se informa en un certificado de defunción como cualquier otra causa de muerte.

8: CANALES DE ACCESO SERVICIOS

1. La E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO, tendrá los siguientes canales para acceder a los servicios
2. LINEA PARA PEDIR CITAS DE ODONTOLOGIA Y MEDICINA GENERAL: 316 5273567-8390047
3. LINEA PARA ENTREGA DE MEDICAMENTOS A DOMICILIO PARA PACIENTES EN CONTROL DE HIPERTENSION, DIABETES Y CRONICOS: 317 8934137
4. LINEA DE ATENCION E INFORMACION COVID19 Y PACIENTES CON SINTOMAS RESPIRATORIOS: 317 3468435
5. LINEA DE URGENCIAS GENERAL: 317 8934013

WWW.hospitaldelrosario.gov.co

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"